

Escrito por Indicado en la materia

Domingo, 21 de Noviembre de 2021 13:37 -

“Aún no había salido el sol cuando a las 4 de la madrugada, de hoy domingo 21, día de las elecciones municipales y regionales, las calles del pueblo Encontrados, se inundaron del ruido de motos, con más de 40 hombres vestidos de negro, tratando de sembrar terror”, le dice a Infobae un habitante de la frontera, que habita a la orilla del río; “el ruido de motos y voces en alto me despertaron asustado. Estos tipos van a defender el poder que tienen con el gobierno municipal a punta de plomo”.



El pueblo Encontrados es la capital del municipio Catatumbo, estado Zulia, llamado así porque se ubica en el punto de encuentro de los ríos Zulia y Catatumbo. Es parte del sur del Lago de Maracaibo, famoso mundialmente por sus relámpagos. Pero también es Encontrados un pueblo donde la guerrilla, especialmente el Ejército de Liberación Nacional (ELN), se instaló hace años, después que logró desplazar al grupo paramilitar Los Rastrojos, y [ha hecho su trinchera con ayuda de funcionarios militares y civiles](#), principalmente desde la Armada y la alcaldía.

Hay pueblos de municipios del interior de Venezuela, donde bandas de choque, grupos paramilitares y guerrilla colombiana aterrorizan a la población que busca desesperada salir de sus gobernantes locales. Sucede en Encontrados, población estratégica para los grupos guerrilleros que han contado con la colaboración de funcionarios militares y civiles para actuar en la zona.

Ayer sábado impusieron el terror en el pueblo, con hombres armados, vestidos de policías y quienes impedían que los candidatos de Oposición, que creyeron en las elecciones, pudieran ejercer su derecho a ser acreditados o a presentar documentos ante el órgano electoral.

Una de las estrategias que ha venido utilizando el chavismo en las elecciones, conjuntamente con ayuda del Consejo Nacional Electoral, es colocar personas incondicionales a la revolución para que controlen las diferentes juntas electorales, sean municipales, estatales o nacionales o en su efecto obstruyan la función de quienes no son chavistas o se niegan a violentar la ley.

Grupo armado

Habitantes de Encontrados le dijeron a Infobae que el alcalde del Catatumbo, Wilmer Ariza, es el responsable de la organización del grupo armado, que comanda Luis Enrique Mogollón alias Enriqueto y Darwin W. Bracho, quien se presenta como funcionario policial. “Ese Bracho no es policía, pero anda con armas largas por el pueblo amedrentando a la gente, presumiendo su armamento, aun cuando el Ministro del Interior, Remigio Ceballos Ichaso anunció la prohibición del porte de armas hasta un día después de las elecciones”.

“El jefe de los grupos armados, Luis Enrique Mogollón alias Enriqueto, fue denunciado en el estado Nueva Esparta y Carabobo por estafa y porte ilícito de armas. Darwin Bracho se hacía pasar por locutor, pero no es nada de eso y ahora dice que es funcionario policial. Lendys Cardozo tiene varias denuncias por disparar indiscriminadamente en el pueblo, pero tiene la protección de un director de la alcaldía alias Parulo. Jordán Contreras era parte de las Autodefensas de Colombia (AUC) en El Catatumbo. Ese grupo, en el que también está Yuderkis Vielma y Benito Parra, fue creado por el capitán de Navío Juan Carlos Duque, ex director del INTT, conocido por su relación con los grupos colectivos”.

Ante la pregunta de qué busca ese grupo armado, responde “sembrar miedo y terror en la población local, desmotivar a los electores para que por miedo no salgan a votar, porque la gente del pueblo quiere tener autoridades distintas que respondan ante los graves problemas que tenemos en el municipio”.

Un efectivo militar, que no comparte la protección que dan a los grupos irregulares, revela que “

la verdadera guerra es por las rutas del narcotráfico, por la zona, la facilidad para movilizarse por aire, tierra o agua, por eso encuentras a guerrilleros, a paracos, a bandas armadas o fuerzas de choque del gobierno”.

El ente electoral

“Es un abuso lo que hace el chavismo en el Catatumbo. Secuestraron el sello de la Junta electoral Municipal y el presidente y secretario están en la calle porque no abren la sede electoral”, denuncian seguidores del candidato de la Oposición, Fernando Loaiza Chacón. En Catatumbo solo hay dos candidatos visibles a la alcaldía: Loaiza que fue alcalde en periodos anteriores y el actual alcalde Wilmer Ariza (Psuv) que busca repetir.

El 15 de noviembre Gustavo Manuel González Galvis, operador de la Junta Municipal Electoral, manifestó públicamente que él no abrirá la sede de la Junta solo cuando él lo decida y no la abrió para los opositores ni ese día ni los siguientes. El día anterior varios partidos de Oposición le exigieron que atendiera a los testigos ante la Junta para la entrega y sellado de las credenciales electorales; “yo lo hago cuando me dé la gana”, fue la respuesta que dio.

Por otra parte, institucionalizó como si fuera obligatorio y no un derecho según las excepciones del reglamento y la ley, que el voto sería asistido, argumentando que eso lo dice la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, lo cual es absolutamente falso. Otra irregularidad es que Miguel Ángel Espinoza, Coordinador Municipal del CNE, estuvo usurpando las funciones como Presidente de la Junta Electoral, incluso llevando consigo el sello de la Junta Electoral, según denunciaron partidarios de Fernando Loaiza.

En el caso de El Guayabo, otra población del municipio Catatumbo, dirigentes opositores denunciaron que en la madrugada de hoy “no quieren dejar pasar a los testigos y miembros de Acción Democrática (AD) , alegan que hay alianza entre la Mesa de la Unidad (MUD) y AD; no nos quieren dejar pasar y que hay un nuevo listado y no aceptan recibir el que imprimimos hace minutos, el oficial del CNE que tiene fecha de 3 la madrugada de hoy domingo, pero se niegan a recibirlo”.

Irregularidades en centros

Desde tempranas horas de la madrugada, los funcionarios operadores de las máquinas del Consejo Nacional Electoral (CNE), en muchos centros de votación, empezaron a imponer normas de manera discrecional sin respetar el reglamento que el ente electoral emitió. Nuevamente se repite la historia de varias elecciones, donde los operadores de las máquinas se erigen como jefes de las mesas de votación, pasando por encima de los miembros de mesa y del presidente de la misma que en realidad es la máxima autoridad.

El periodista Gerard Torres publicó que en el centro de votación Juan Pablo Pérez Alfonso de Maracaibo, Zulia, la operadora del CNE y funcionarios del Plan República permitían entrada a miembros de mesa no sorteados por el Consejo Nacional Electoral. “Yo no voy a trabajar con esa lista”, se le oye decir a la operadora de máquina. “Pero esa la emitió el CNE. ¿Por qué no trabaja con la lista del CNE?”, la increpa un hombre. “Yo lo que necesito es trabajar ya, abrir esa máquina”, insiste ella. Y él le responde “pero como debe ser, de manera legal”.

Torres, quien es moderador del programa Con Usted de NCTV, también refiere lo sucedido en el centro electoral José María España de la parroquia Cacique Mara de Maracaibo, estado Zulia, donde “denuncian a miembros del chavismo que, con bates en mano, niegan la entrada a los centros de Votación a miembros de mesa acreditados por el CNE”. En el video se observa a un individuo que sin camisa y en pantalón corto amenaza con un enorme bate para impedir el ingreso de no se sabe qué persona en particular.

Dos días antes en la Escuela Básica Domingo Labarca Prieto, ubicada en la parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia, el ciudadano Yamer Pérez, quiso imponerse como Presidente del Centro de votación de esa unidad escolar, lo que además de todo es ilegal porque él es candidato a concejal suplente por el PSUV, también subdirector de Protección Civil, además de jefe de la agrupación motorizada y trabaja directamente con el alcalde Bladimir Labrador.

La protesta no se hizo esperar y un grupo de funcionarios policiales y militares del Plan República impidieron la acción porque Yamer Pérez no presentó ninguna credencial del CNE. Al día siguiente, los funcionarios que actuaron apegados a la Ley fueron trasladados a la Dirección General de la Policía de Maracaibo y señalados de Instigación al Oído y Traición a la Patria. Ellos son: los supervisores Jefe Eleomar Quintero y Ender Verá; los supervisores Tony Portillo, Deivis Acosta, Eduard García García y Johan Fernández; y los Oficiales Anuar Daoud, Edgar Chaparro y Yohendri Rincón.

Escrito por Indicado en la materia

Domingo, 21 de Noviembre de 2021 13:37 -

INFOBAE